

**PERÚ****Ministerio de Educación****Unidad de Gestión Educativa Local N°04-COMAS****Recursos Humanos****Equipo de Reclutamiento y Selección**

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

PROCESO PRACTICANTE N° 010-2024-UGEL04
CONVOCATORIA DEL PROCESO DE UN (01) PRACTICANTE PROFESIONAL PARA EL EQUIPO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

I. GENERALIDADES:**1.1 Entidad Convocante**

Nombre: UNIDAD GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL 04

1.2 Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Practicante Profesional para el Equipo de Tecnologías de la Información.

1.3 Área y/u oficina solicitante

Equipo de Tecnologías de la Información– Área de Planificación y Presupuesto.

1.4 Base Legal

- Decreto Legislativo N° 1401, que aprueba el régimen especial que regula las modalidades formativas de servicios en el sector público.
- Decreto Supremo N°083-2019-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto legislativo N°1401, que aprueba el Régimen Especial que regula las Modalidades Formativas de Servicios en el Sector Público.
- Ley N° 31396, Ley que reconoce las Prácticas Preprofesionales y Prácticas Profesionales como experiencia laboral y modifica el Decreto Legislativo 1401.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none">• Egresado universitario de las carreras de Ingeniería de Sistemas, Informática, Software o afines.
Competencias	<ul style="list-style-type: none">• Vocación de servicio• Responsabilidad, puntualidad y compromiso• Capacidad de organización y pro actividad• Amplia disposición para el trabajo en equipo• Facilidad de comunicación y empatía• Disponibilidad de tiempo.• Interés por la investigación• Capacidad de análisis
Conocimiento para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none">• Conocimiento en lenguajes de programación (PHP, Java, .NET)• Conocimiento en Base de datos (Mysql, MS Sql Server).• Conocimiento en Windows Server y Linux• Conocimiento en Conectividad de redes• Conocimiento en Mantenimiento de equipos de cómputo.• Conocimiento en MS Office a nivel intermedio.
Lugar de Prestación del Servicio	<ul style="list-style-type: none">• Unidad de Gestión Educativa Local N° 04 – Av. Carabayllo 561 – Comas..

III. ACTIVIDADES A REALIZAR:

a.	Diseñar y desarrollar interfaces y/o aplicaciones necesarias para el registro y consolidación de información.
b.	Efectuar soporte técnico, mantenimiento preventivo, mantenimiento correctivo a equipos de cómputo.
c.	Realizar otras funciones afines al puesto que le asigne su Jefe inmediato.

**PERÚ****Ministerio de
Educación****Unidad de Gestión
Educativa Local N°04-
COMAS****Recursos
Humanos****Equipo de Reclutamiento
y Selección**

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

PROCESO PRACTICANTE N° 010-2024-UGEL04
CONVOCATORIA DEL PROCESO DE UN (01) PRACTICANTE PROFESIONAL PARA EL
EQUIPO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Ámbito de la jurisdicción de la UGEL 04
Duración del contrato	Hasta el 31 de diciembre de 2024, sujeto a renovación, según disponibilidad presupuestal.
Remuneración mensual	S/. 1025.00 (Mil Veinticinco con 00/100 Soles).
Horario	Jornada formativa de 8 horas diarias de lunes a viernes (no incluye el horario de refrigerio).
Modalidad de Practicas	Modalidad: Presencial.

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO:

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
	Aprobación de la Convocatoria	18 de noviembre de 2024	Área de Recursos humanos
	Publicación del proceso en el Aplicativo de SERVIR Talento Perú- talentoperu@servir.gob.pe	19 de noviembre de 2024 al 02 de diciembre de 2024	Área de Recursos Humanos
CONVOCATORIA			
1	Publicación de la convocatoria en el portal institucional de la Entidad.	19 de noviembre de 2024 al 02 de diciembre de 2024	Equipo de Tecnología de la Información
2	Presentación de la hoja de vida documentada en: MESA DE PARTES DE LA UGEL 04, AV. CARABAYLLO 561-COMAS.	03 de diciembre de 2024 Horario: 8.30 am a 04:30 pm	Equipo de Tramite Documentario UGEL 04
SELECCIÓN			
3	Evaluación de la hoja de vida	04 de diciembre de 2024	Área usuaria
4	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja en el Portal Institucional de la UGEL 04; asimismo, en dicha publicación se comunicará la hora y lugar de entrevista	04 de diciembre de 2024	Equipo de Tecnología de la Información
5	ENTREVISTA (En la oficina del equipo o área solicitante)	05 de diciembre de 2024	Área usuaria
6	Publicación de resultado final en el portal institucional de la UGEL.	05 de diciembre de 2024	Equipo de Tecnología de la Información
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
7	SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO Para la suscripción del Convenio se debe acercar a la oficina del Equipo de Reclutamiento y Selección según el horario establecido en resultado final.	10 de diciembre de 2024	Equipo de Reclutamiento y Selección-Área de Recursos Humanos
8	INICIO DE PRACTICAS	10 de diciembre de 2024	Área usuaria.



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

PROCESO PRACTICANTE N° 010-2024-UGEL04
CONVOCATORIA DEL PROCESO DE UN (01) PRACTICANTE PROFESIONAL PARA EL EQUIPO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

VI. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. El postulante deberá presentar una solicitud al Área de Administración (ANEXO N°01), solicitando su concurso como practicante profesional. Asimismo, en dicha solicitud el postulante debe señalar el área o equipo en la que proyecta desarrollar sus prácticas.
2. Presentar el (ANEXO N°1-A) Ficha de Registro de Datos Personales del Practicante.
3. Presentar Anexo N°2 De Declaración Jurada.
4. Constancia de egresado o carta de presentación, en dicho documento se debe consignar la fecha en la cual obtuvo la condición de egresado.
5. Presentar su Currículo Vitae con copia simple de su documento nacional de identidad (DNI).
6. Los Formatos de Anexos se encuentran en la Página Web de la Ugel 04:

<http://38.187.4.52/convocatorias/>

*En caso de no poder acceder mediante el link, dirigirse a la página principal de convocatorias de la UGEL04 y seleccionar la opción **"CAS Y PRACTICANTES"**

VII. De la Etapa de Evaluación

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES/ ETAPAS	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
Evaluación de expediente	50%	50	50
Entrevista	50%	25	50
PUNTAJE TOTAL	100%	75	100

Cada etapa es eliminatoria si no obtiene el puntaje mínimo. El Puntaje mínimo aprobatorio es de 75 puntos.

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN

Cada postulante debe presentar lo estipulado en las correspondientes bases del concurso en el lugar, día y hora establecido en el presente cronograma, indicando en asunto el código de la convocatoria al cual postula (Número de Convocatoria) y el nombre del puesto al cual está aplicando.

PROCEDIMIENTO PARA EL PROCESO DE CONVOCATORIA

1. Debe ingresar al siguiente link para descargar los anexos:

<http://38.187.4.52/convocatorias/>



Recordar que en caso de no poder acceder mediante el link deberá dirigirse a la página principal de convocatorias de la UGEL04 y seleccionar la opción **"CAS Y PRACTICANTES"**.



PERÚ

**Ministerio de
Educación**

**Unidad de Gestión
Educativa Local N°04-
COMAS**

**Recursos
Humanos**

**Equipo de Reclutamiento
y Selección**

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

PROCESO PRACTICANTE N° 010-2024-UGEL04
CONVOCATORIA DEL PROCESO DE UN (01) PRACTICANTE PROFESIONAL PARA EL
EQUIPO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

2. El postulante deberá llenar LOS ANEXOS solicitados y deberá presentar su expediente en **MESA DE PARTES DE LA UGEL 04, Avenida CARABAYLLO 561-COMAS**, en el día y hora establecida en el cronograma.
3. El expediente que presenta el postulante deberá ser **legible, no debe obrar en hojas sueltas y debe estar dentro de un sobre manila cerrado; caso contrario será motivo de DESCALIFICACIÓN.** El fut debe ir por fuera del sobre.
4. El postulante que tenga consulta sobre el proceso de convocatoria podrá realizar las consultas al siguiente correo: registro.cas@ugel04.gob.pe
5. El postulante deberá estar pendiente de las publicaciones de cada resultado y comunicado de los procesos que se estarán publicando en el portal institucional de la UGEL 04.
6. Para la etapa de entrevista, se llevará a cabo en **Av. Carabayllo N° 561 – Urb. Santa Isolina - Comas (SEDE NUEVA) en el 2do Piso, Equipo de Reclutamiento y Selección.** Se publicará en la etapa de resultado preliminar (resultado de evaluación curricular) el listado de postulante apto y hora.
7. Todo postulante deberá contar con su Documento Nacional de Identidad (DNI) el día de la entrevista con el fin de verificar datos personales.
8. Asimismo, el tiempo de tolerancia para la entrevista personal según el respectivo cronograma establecido para el postulante es de cinco (05) minutos, caso contrario, se le considera que "NO SE PRESENTÓ".
9. El resultado del ganador del proceso de convocatoria se publicará en el portal institucional de la UGEL 04.
10. Para la suscripción del convenio deberá acercarse a la oficina del equipo de reclutamiento y selección ubicado en el segundo piso de Av. Carabayllo 561 – Urb. Santa Isolina – Comas (SEDE NUEVA DE LA UGEL 04).
11. De la inducción del personal, el equipo de reclutamiento y selección comunicará al área usuaria respectiva los datos personales del ganador del proceso para que se realice la respectiva inducción e inicio de prácticas.

CONSIDERACIONES:

- a) Para postular a una convocatoria de PRÁCTICAS PROFESIONALES, se deberá acreditar con la Constancia de egresado o carta de presentación donde indique la fecha en la cual obtuvo la condición de egresado, De lo contrario, su postulación será considerado como NO APTO.
- b) Es responsabilidad del/la postulante que la información contenida en el expediente valide todos los requisitos señalados en el perfil del puesto, y cuente con la nitidez, claridad y/o calidad mínima para visualizar la información.
- c) El área usuaria Evaluadora podrá desestimar toda documentación que no permita una evaluación objetiva o evidencie enmendadura o modificación del contenido original.
- d) El periodo de prácticas profesionales solo puede desarrollarse dentro de los 2 4 meses siguientes de haber obtenido la condición de egresado de la formación, según lo precisado en el D.L N° 1401, Artículo 12, modificado mediante Ley N° 31396, es decir, solo podrán participar en las prácticas profesionales, aquellos postulantes que no cuenten con más de dos años de egresado del centro de formación profesional.